



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 22 de julio de 2026

OFICIO N.º 00096-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sres.

Directores de las IIEE públicas y privadas de la UGEL 06

Presente. –

Asunto : Socialización y difusión del aplicativo móvil "Alerta MINEDU"

**Referencia : a) EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0482150
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00162-2026-MINEDU/VMGI-DRELM /DIR-OSSE**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, en atención a los documentos de la referencia, comunicar que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), ha puesto a disposición el aplicativo móvil **"Alerta MINEDU"**, herramienta oficial del Sector Educación que permite el registro y monitoreo en tiempo real de alertas y emergencias que afectan a los locales educativos, tanto de origen natural como social, contribuyendo a una respuesta oportuna frente a situaciones que puedan afectar la continuidad del servicio educativo.

En ese marco, con la finalidad de fortalecer el conocimiento y adecuado uso de esta herramienta por parte de los directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 06, se pone a su disposición el material de orientación elaborado por el Ministerio de Educación, el cual comprende:

- Instructivo de uso del aplicativo.
- Video tutorial.
- Material informativo y de difusión.
- Recursos complementarios para la implementación del aplicativo.

Todo el material podrá ser descargado desde el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/13_2GSzg7MGfoMQHrxBGon7DafTLBIQeF?usp=sharing

Se recuerda que el acceso al aplicativo se realiza mediante las credenciales institucionales de **Perú Educa**, encontrándose habilitado para los directores de las instituciones educativas de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial.

En tal sentido, se exhorta a los directores de las instituciones educativas a revisar el material difundido, instalar el aplicativo y familiarizarse con su funcionamiento, a fin de

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0482150

CLAVE: FE13BE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

fortalecer la gestión del riesgo de desastres y garantizar el reporte oportuno de cualquier situación de emergencia que pudiera afectar la prestación del servicio educativo.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N°00189-2026-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N°06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinente

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DO DIGIT ALMENTE

MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J.ASGESE
ORAV/ESSIE.GRD



CABRERA SANCHEZ
Segundo Daniel FAU
20332030800 hard
JEFE DE ASGESE - UGEL06
Soy el autor del documento
2026/07/22 12:07:25

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0482150

CLAVE: FE13BE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00162-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señora:

MARÍA ARMANDINA SALAZAR GÓNZALES

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja

San Juan de Miraflores. -

Señora:

CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANÍ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Ca. Alfonso Bernal Montoya, mz. B-1, lote 02, Urb. San Amadeo de Garagay

San Martín de Porres. -

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Av. Iquitos N° 918.

La Victoria. -

Señora

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Av. El Maestro s/n,

Comas. -

Señora:

BELENY LIS INOCENCIO SILVA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua

San Juan de Lurigancho. -

Señora:

CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

La Molina. -

Señora:

ANA JULIA ENCISO TRUJILLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo

San Borja. -

Atención: Jefes de ASGESE

Asunto: Difusión e Implementación en marcha blanca del Aplicativo Móvil "Alerta MINEDU"

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0482150

CLAVE: 948E68

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

Referencia: a). Oficio Múltiple N° 00048-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE.
b). Expediente ESINAD N° 0482150-2026-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual, la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo desde Gestión del Riesgo de Desastres comunica que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), ha puesto en funcionamiento el **aplicativo “Alerta MINEDU”**, una herramienta oficial del Sector Educación que permite el registro y monitoreo en tiempo real de alertas de emergencias que afectan a los locales educativos, tanto de origen natural como social.

Al respecto, se solicita difundir con a los directores de las instituciones educativas el uso del aplicativo Alerta MINEDU, ya que se encuentra habilitado únicamente para los directores de las instituciones educativas de Educación Básica Regular, Alternativa y Especial, quienes podrán acceder mediante sus credenciales de PerúEduca.

Se adjunta el material de apoyo (instructivo, video explicativo, mensaje de difusión vía WhatsApp), a fin de facilitar su implementación y difusión de su competencia, en el anexo adjunto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N° 03651-2025-DRELM, de fecha 31 de diciembre del 2025.

Atentamente,

(CACORDOVAE)



CORDOVA ESTRELLA Celia
Angelica FAU 20330611023
soft
ESPECIALISTA I GESTIÓN
DE RIESGOS OSSE
Soy el autor del documento
2026/05/21 14:45:12



CHUQUIMANGO
VERGARAY Edgardo Almiro
FAU 20330611023 soft
JEFE DE OSSE - DRELM
En señal de conformidad
2026/05/21 11:52:50



ORTIZ PANTA Jaime
Eduardo FAU 20330611023
soft
COORDINADOR (e) DEL
ESSE - DRELM
En señal de conformidad
2026/05/21 11:33:49

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0482150

CLAVE: 948E68

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de marzo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00048-2026-MINEDU/SG-ODENAGED

Señor

PASTOR IZQUIERDO SUÁREZ
Director Regional de Educación de Amazonas
Chachapoyas

Señor Licenciado

ELÍAS GIRALDO QUIROZ AGUIRRE
Director Regional de Educación de Ancash
Huaraz

Señora

SANDRA RIVAS MEDINA
Directora Regional de Educación de Apurímac
Abancay

Señor

MARCO WILLIAM CHOQUE MANRIQUE
Gerente Regional de Educación de Arequipa
Arequipa

Señor Licenciado

OSTER WALDIMER PAREDES FERNÁNDEZ
Director Regional de Educación de Ayacucho
Huamanga

Señor Magister

CARLOS HUMBERTO CRUZADO BENAVIDES
Director Regional de Educación de Cajamarca
Cajamarca

Señora

GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO
Directora Regional de Educación de Callao
Callao

Señor Magister

HERACLIO VALENCIA SALCEDO
Gerente Regional de Educación de Cusco
Cusco

Señor Magister

WALTER GALA PALOMINO
Director Regional de Educación de Huancavelica
Huancavelica

EXPEDIENTE: ODENAGED2026-INT-0353704

CLAVE: 216BED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Señor
KELVIN ÁLVAREZ MATOS
Gerente Regional de Educación de Huánuco
Huánuco

Señor Magister
JOSÉ LUIS HUAMÁN OROSCO
Director Regional de Educación de Ica
Ica

Señora Magister
SILVIA VICTORIA ASTETE MORALES
Directora Regional de Educación de Junín
Huancayo

Señor
RUFINO RODRÍGUEZ ROMÁN
Gerente Regional de Educación de La Libertad
Trujillo

Señor
JHONNY FRANKLING ARÉVALO ARRIAGA
Gerente Regional de Educación de Lambayeque
Chiclayo

Señor
MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana
La Victoria

Señora Doctora
ARÍSTIDA RUFINA CISNEROS FLORES
Directora Regional de Educación de Lima Provincias
Huaura

Señora Magister
LLANE NUÑEZ MARAPARA
Gerente Regional de Educación de Loreto
Iquitos

Señora Profesora
GLADYS QUISPE DE MARTEL
Directora Regional de Educación de Madre de Dios
Puerto Maldonado

Señor Magister
GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO
Gerente Regional de Educación de Moquegua
Moquegua

EXPEDIENTE: ODENAGED2026-INT-0353704

CLAVE: 216BED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

Señor Magister
FREDDY ROLAND AGÜERO TORRES
Director Regional de Educación de Pasco
Cerro de Pasco

Señor
WILMER CHARLY GONZALES ROJAS
Director Regional de Educación de Piura
Piura

Señor
FELIX RODRIGUEZ QUISPE
Director Regional de Educación de Puno
Puno

Señor
EDGAR MOISES JULCA CHUQUISTA
Director Regional de Educación de San Martín
Moyobamba

Señor
YURI ALFREDO MEJIA TANG
Director Regional de Educación de Tacna
Tacna

Señor
PEDRO RUJEL ATOCHE
Director Regional de Educación de Tumbes
Tumbes

Señora Licenciada
NORA DELGADO DÍAZ
Directora Regional de Educación de Ucayali
Pucallpa

Presente.-

**Asunto : DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN MARCHA BLANCA DEL
APLICATIVO MÓVIL “ALERTA MINEDU”.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y comunicarles que el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED, ha puesto en funcionamiento el aplicativo móvil “Alerta MINEDU”, herramienta oficial del sector Educación que permite el registro y monitoreo en tiempo real de alertas de emergencias que afectan a los locales educativos, tanto de origen natural como social, bajo un enfoque multiamenaza por parte de los directores de instituciones educativas.

EXPEDIENTE: ODENAGED2026-INT-0353704

CLAVE: 216BED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría General

Oficina de Defensa
Nacional y de Gestión
del Riesgo de Desastres

En ese marco, se ha previsto el desarrollo de una etapa de marcha blanca, la cual se llevará a cabo hasta el día viernes 10 de abril de 2026, con la finalidad de fortalecer su implementación y apropiación por parte de los usuarios a nivel nacional.

En atención a lo expuesto, se solicita a sus despachos disponer las acciones necesarias:

- Difundir el uso del aplicativo Alerta MINEDU entre los directores de las instituciones educativas de su jurisdicción.
- Difundir la presente información con las UGEL de su jurisdicción.
- Promover el registro oportuno de alertas ante situaciones que afecten la continuidad del servicio educativo.

Cabe precisar que, en esta primera versión, el aplicativo se encuentra habilitado únicamente para directores de instituciones educativas de Educación Básica Regular, Alternativa y Especial, quienes podrán acceder mediante sus credenciales de PerúEduca, las cuales son validadas con el sistema SIAGIE para la verificación de su rol.

Asimismo, se adjuntan materiales de apoyo (instructivo, video explicativo, mensaje de difusión vía WhatsApp), a fin de facilitar su implementación y difusión en el ámbito de su competencia, los cuales pueden descargar en el siguiente link:

https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jcuno_minedu_gob_pe/lgDFhQWiJLswSa0fWEZ3ajB4AdSt93S_r4jx81TsDGWDFvI?e=Ix7gHk

Para consultas y asistencia técnica, se encuentra disponible el correo institucional coeseducacion@minedu.gob.pe, así como los siguientes números de contacto del COES Educación: 989 183 584, 989 184 042 y 989 184 055.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(CLEVAGGI)
cc:DIGEGED



GONZALES LARA Miguel
Antonio FAU 20131370998
hard

DIRECTOR - ODENAGED
MINEDU

Soy el autor del documento

2026/03/30 16:08:40

EXPEDIENTE: ODENAGED2026-INT-0353704

CLAVE: 216BED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800